

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO CGR

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PROFESIONALES:

NIDIA CLEMENCIA HERNANDEZ BAQUERO
Profesional Universitario

DANIELA FERNANDA RIVERO GIL
Contratista

ALVARO ERNESTO OSPINA RAMIREZ
Profesional universitario

LEYDY LUCÍA LARGO ALVARADO
COORDINADORA
Oficina Coordinadora del Control Interno

INTRODUCCIÓN

La Oficina del Control Interno en cumplimiento a las funciones legales establecidas en la ley 87 de 1993, modificada por la Ley 1474 de 2011, donde se establecen las normas que regulan el ejercicio del control interno en las entidades públicas, así como el decreto 648 de 2017 que modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, tema normativo que evoluciona el Modelo Estándar de Control Interno; nos permitimos realizar seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional con la CGR, con el fin de evaluar el cumplimiento y efectividad de las acciones de mejora y así emitir dictámenes de forma objetiva basados en evidencias, con el fin de coadyuvar a la mejora continua de los procesos y poder dar cumplimiento a la circular No. 005 de 2019.

OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento al avance y/o cumplimiento de las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento suscrito ante la Contraloría General República – CGR en cumplimiento de las funciones y/o obligaciones establecidas para las oficinas de control Interno o quien haga sus veces.

ALCANCE

Verificación de las evidencias que soportan el avance y/o cumplimiento de las actividades correspondientes de acción de mejora, y establecer si las acciones han subsanado las deficiencias que fueron objeto de observación por parte de la CGR y señalar su cumplimiento e informar a la CGR.

EJECUCIÓN

FILA 1:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
19 04 001	H14-2013 Control Interno Contable, evaluado el Sistema de Control Interno Contable se pueden establecer deficiencias como: Inadecuada clasificación contable de las operaciones, Hechos realizados que no han sido vinculados al proceso contable, Diferencias entre lo registrado en Libros Mayores, con lo soportado en la área responsable del manejo de invent, entre otras	Causa: No hay estricto cumplimiento a la norma. Efecto: no se garantiza la producción de información contable confiable, relevante y/o comprensible.	Ejecutar controles para el envío de información en términos de calidad y oportunidad al proceso financiero.	Realizar conciliación mensual de saldos entre cada uno de los procesos proveedores de la información (Proceso de Gestión Servicios, Proceso Gestión Jurídica y contractual, Proceso Gestión Talento Humano y Proceso Gestión Financiera) y la Sección de Contabilidad.	Documentos de conciliación mensual por proceso

Observación OCCI:

Plazo: 03/12/2020 al 02/12/2021

Unidad de medida: 100

Se evidencio que las áreas responsables (*División Servicios, División Jurídica, División Personal, División Financiera, Sección de Contabilidad*) cumplieron con la realización de (12) conciliaciones en los términos suscritos en el Plan de Mejoramiento, conforme con las evidencias aportadas. (Evidencias aportadas: *Conciliaciones de los meses de Diciembre/2020, Enero/2021, Febrero/2021, Marzo/2021, Abril/2021, Mayo/2021, Junio/2021, Julio/2021, Agosto/2021, Septiembre/2021, Octubre/2021, Noviembre/2021, Div. Financiera ofc avance plan de mejoramiento junio (1).pdf y HOJA DE CONTROL DILIGENCIADA.pdf*).

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

FILA 2:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
16 01 003	H14-2015 Parque Automotor. La CGR evidencia diferencias en cuanto al número de vehículos propiedad de la Corporación reportadas a nivel interno y por entidades externas, tales como el sistema Seven, el Ministerio de Transporte RUT, Ministerio de transporte SOAT y Aseguradora.	Inobservancia a lo estipulado en la normatividad, al reflejar que los vehículos de propiedad de la Cámara no están debidamente inventariados y controlados, generando incertidumbre respecto al parque automotor.	Implementar un mecanismo de control y seguimiento del parque automotor de la entidad y actualizar la información ante las entidades externas	Elaborar e implementar formato de seguimiento e identificación de vehículos, detallando la modalidad de adquisición, mantenimientos, pólizas y demás información que permita verificar la trazabilidad de cada automotor de la entidad. (Hoja de Vida de cada vehículo)	Formato implementado y procedimiento para actualizar información

Observación OCCI:

Plazo: 03/01/2021 al 30/11/2021

Unidad de medida: 2

Se evidencio que se diseñó e implementó un formato en Excel para el control de los vehículos y el procedimiento “Actualización hoja de vida de vehículo”, el cual se aprobó mediante Acta de Comité de Gestión y Desempeño No. 3 del 16 de diciembre de 2021, en cumplimiento de la acción de mejora propuesta. *(Evidencias aportadas: Hoja de Vida Vehicular.xlsx, Procedimiento Actualización Hoja de Vida Vehicular del parque automotor propiedad de la Cámara de Representantes.docx, Acta de Comité No.3 del 2021.pdf).*

FILA 3:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
16 02 100	H23-2015 Vehículos en parqueadero SIA (D). Se evidencio que en el parqueadero público ubicado en el Municipio de Mosquera-Cundinamarca, existen tres vehículos de propiedad de la Cámara de Representantes, identificados con las placas OBH662, GME551 Y OQE47A, que fueron entregados al intermediario del contrato N° SAMC 006 de 2016 sin documento que respalde su entrega material.	Por debilidades en el sistema de control de inventarios del parque automotor de la Cámara.	Adelantar las acciones legales requeridas para recuperar la posesión y custodia de los vehículos de propiedad de la entidad que no se encuentren en las instalaciones del Congreso.	Solicitud Formal de entrega e inicio subsidiario de acciones legales (policivas o judiciales) para reivindicar la posesión de los vehículos	Solicitud Formal/Acción Legal iniciada

Observación OCCI:

Plazo: 03/01/2021 al 30/11/2021

Unidad de medida: 2

Se evidenció que los vehículos fueron recuperados, algunos de ellos fueron chatarrizados, situaciones que se encuentran consignadas en los documentos que adjuntaron cómo evidencia del cumplimiento de la acción de mejora. *(Evidencias aportadas: Acta de entrega de chatarrizacion.pdf, CERTIFICADO DE DESINTEGRACION.pdf, Hoja de control cumplimiento H 23 2015.pdf, IMPRONTAS CHASIS.pdf, OTROSI N°3 CONTRATO 796 DE 2017.pdf, TRASABILIDAD CTW 641.pdf).*

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

FILA 4:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
14 04 004	H3-2016 IMPUESTO DE REMATE (OI) Contrato 06/16. Al verificar los pagos realizados por el contratista, producto de la subasta del 21102016, cuyo valor de venta de los 3 lotes de vehículos fue de \$774.240.000, adicionado el valor descontado de mantenimiento del blindaje de \$266'400.000, arroja un valor total base de liquidación de \$1.040'640.000. Por tanto, se debió pagar \$52'032.000.	Debilidades en el seguimiento, control y supervisión al proceso de subasta por parte de la DACR.	Fortalecer los procesos de Supervisión a través del seguimiento y aplicación del manual de Supervisión e Interventoría implementado por la entidad	Implementar un instrumento de verificación del cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Manual de Supervisión e Interventoría, en todos los procesos contractuales supervisados por la dependencia.	Formato de Verificación de requisitos a través de lista de chequeo

Observación OCCI:

Plazo: 03/01/2021 al 30/11/2021
 Unidad de medida: 1

El instrumento de verificación se elaboró conforme con los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación y se encuentra implementado y en ejecución. *(Evidencias aportadas: Hoja de Control avances - cumplimiento-H3-2016.pdf, Lista de Chequeo de Supervisión e Interventoría.pdf).*

FILA 5:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
18 04 004	H7-2016 DEPREC ACUMULADA EQUIPO DE TRANSPORTE. En la cuenta Propiedad, Planta y Equipo existe diferencia del cálculo de la depreciación, por cuanto el aplicativo SEVEN registra \$3.268,3 millones y el balance registra \$3.304,1 millones presentando mayor valor de \$35,8 millones. Se sobreestima la cuenta Equipo de Transporte y el Patrimonio y afecta saldos reales de los estados contables.	Deficiencias en el proceso contable de la DACR relativo al reconocimiento en cuanto al registro contable de los hechos económicos a 31 de diciembre de 2016, respecto al cálculo de la depreciación de los bienes inmuebles de la DACR.	Garantizar mediante revisiones previas y periódicas del área financiera, de las depreciaciones de los bienes muebles, inmuebles y vehículos que suministre el Almacén, antes del registro contable	Elaborar Informes mensuales de depreciación conforme con la normatividad vigente y a los criterios establecidos por el área financiera de la Entidad.	informe mensual

Observación OCCI:

Plazo: 01/02/2021 al 02/12/2021
 Unidad de medida: 11

El área responsable realizó las depreciaciones atendiendo a la normativa vigente dando cumplimiento a la acción de mejora propuesta. *(Evidencias aportadas: DEPRECIACION SEPTIEMBRE 2021.pdf, DEPRECIACIÓN ABRIL 2021.xlsx, DEPRECIACION AGOSTO 2021.pdf, Depreciación de nov y auxiliares 2021.pdf, DEPRECIACION JULIO-2021.pdf, DEPRECIACIÓN JUNIO 2021.xlsx, DEPRECIACIÓN MAYO 2021.xlsx, DEPRECIACION OCTUBRE 2021.pdf, DIV. FINANCIERA ofc avance plan de mejoramiento junio.pdf, EVIDENCIA AVANCE H7 DEPREC ENERO FEBRERO Y MARZO.pdf, HOJA AVANCE H7 Jul a Nov 2021.pdf, HOJA INFORME H7 AVANCE SEGUNDO TRIMESTRE 2021.doc, ULTIMO AVANCE H7 2021.doc").*

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

FILA 6:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN
18 04 001	H9-2016 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS. Se observó que 22 vehículos con valor en libros de \$2.006,1 millones, se encuentran registrados contablemente en la cuenta Propiedad, Planta y Equipo No Explotados, estando asignados a Representantes y funcionarios, es decir se encuentran en uso.	Debilidades en el proceso de control interno contable, con relación a los registros de los hechos económicos del grupo de propiedad planta y equipo, cuentas contables: no explotados y equipo de transporte; lo que genera saldos inconsistentes entre las cuentas de dicho grupo.	Garantizar que el sistema de información de la propiedad planta y equipo parque automotor arroje la asignación real de los vehículos y la información	Realizar toma de inventario físico del parque automotor trimestralmente y reportar el hecho económico al sistema de inventarios de la propiedad planta y equipo

Observación OCCI:

Plazo: 03/01/2021 al 30/10/2021
 Unidad de medida: 3

Se evidenció que la División de Servicios, realizó el inventario de los vehículos de propiedad de la cámara que se encontraban en servicio y los reportó trimestralmente, dando cumplimiento a la actividad de mejora propuesta. *(Evidencias aportadas: ASIGNACION PARQUE AUTOMOTOR PRIMER TRIMESTRE.pdf, ASIGNACION PARQUE AUTOMOTOR SEGUNDO TRIMESTRE.pdf, Correo de CAMARA DE REPRESENTANTES - Informe asignación de vehículos.pdf, INFORME TRIMESTRAL ASIGNACION PARQUE AUTOMOTOR 2021.xlsx).*

FILA 7:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
19 03 006	H10-2016 EQUIPO DE TRANSP BASE DE DATOS SUBASTA SIA. Contrato SAMC 06/2016 entregó a Servicios Integrales Automotriz-SIA 73 vehículos para seleccionar un intermediario para realizar la venta por subasta pública. La base de datos de la subasta muestra 8 vehículos con resolución de baja de 2015, tienen aprobado traspaso y están en poder de terceros, contablemente están en cuentas de orden.	Debilidades en el proceso de control interno contable, con relación a la falta de conciliación entre las dependencias fuentes de información, con contabilidad, lo que genera inconsistencias y falta de control de los bienes.	Adoptar un mecanismo de control y seguimiento para la ejecución de los procesos de enajenación, garantizando que la entrega material del bien subastado se realice con posterioridad a la expedición del título de propiedad a nombre del comprador	Elaboración e implementación del procedimiento de entrega de los bienes subastados	Formato de seguimiento al procedimiento implementado

Observación OCCI:

Plazo: 01/03/2021 al 30/11/2021
 Unidad de medida: 1

Se evidencio un que la División de Servicios elaboró un formato de seguimiento con el respectivo procedimiento, el cual fue aprobado mediante Acta de Comité de Gestión y Desempeño No. 3 del 16 de diciembre de 2021, en cumplimiento de la acción de mejora propuesta *(Evidencias aportadas: FORMATO DE SEGUIMIENTO BIENES SUBASTADOS.xlsx, Procedimiento Entrega de los Bienes Subastados.docx, Acta de Comité No.3 del 2021.pdf).*

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

FILA 8:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
18 04 003	H4-2017 Baja de elementos menores a 50 UVTS de Propiedad, Planta y Equipo. En el 2017 se realizaron ajustes al grupo de Propiedad, Planta y Equipo por depuración realizada en el aplicativo SEVEN a los bienes de mejor valor a 50 UVTS. El ajuste no estuvo contemplado dentro de la política contable vigente para el 2017, sino que se aplicó una medición que regiría a partir del 01012018.	Incumplimiento de la normativa aplicable para el reconocimiento de los activos de la Corporación.	Dar cumplimiento a las políticas contables, para el reconocimiento de los activos de la Corporación a partir de 50 UVTS.	hacer seguimientos trimestrales en las entradas de bienes al Almacén que adquiera la CR, para el reconocimiento en la PPE conforme con las políticas contables.	informes

Observación OCCI:

Plazo: 01/04/2021 al 02/12/2021

Unidad de medida: 4

El área responsable realizó los informes de seguimiento de entradas de bienes adquiridos trimestralmente conforme con las políticas contables dando cumplimiento a la acción de mejora propuesta. *(Evidencias aportadas ASIGNACION PARQUE AUTOMOTOR PRIMER TRIMESTRE.pdf, ASIGNACION PARQUE AUTOMOTOR SEGUNDO TRIMESTRE.pdf, Correo de CAMARA DE REPRESENTANTES - Informe asignación de vehículos.pdf, Hoja de Control avances - cumplimiento-H10-2017 reporte a junio.pdf, Hoja de Control avances - cumplimiento-H10-2017..pdf, Hoja de Vida Vehicular.xlsx, INFORME TRIMESTRAL ASIGNACION PARQUE AUTOMOTOR 2021.xlsx, Procedimiento Actualización Hoja de Vida Vehicular del parque automotor propiedad de la Cámara de Representantes.docx, Acta de Comité No.3 del 2021.pdf).*

FILAS 9:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
16 01 003	H10-2017 Control parque automotor. Verificados los controles a los inventarios de bienes muebles a 31122017 se evidenciaron deficiencias administrativas y de control interno: no se evidenció documento sobre estado técnico mecánico de los vehículos, no existe solicitud de adjudicación, vehic entregados sin resolución de asignación, actas de entrega sin firma de recibido, entre otras.	Inobservancia de la normatividad aplicable.	Implementar un mecanismo de control y seguimiento del parque automotor de la entidad y actualizar la información relacionada con el estado tecnico mecanico y asignación al beneficiario según requisitos señalados en el acto administrativo respectivo vigente	Elaborar e implementar formato de seguimiento e identificación de vehículos, detallando la modalidad de adquisición, mantenimientos, pólizas, beneficiarios de la asignación, responsable y demás información que permita verificar la trazabilidad de cada automotor de la entidad. (Hoja de Vida de cada vehículo)	Formato implementado y procedimiento para actualizar información/ Reporte trimestral a la Sección de Suministros

Observación OCCI:

Plazo: 03/01/2021 al 30/10/2021

Unidad de medida: 3

La División de Servicios realizó los reportes trimestrales de vehículos, elaboró e implementó el formato y el procedimiento de los vehículos, los cuales fueron aprobados mediante Acta de Comité de Gestión y Desempeño No. 3 del 16 de diciembre de 2021, en cumplimiento de la acción de mejora propuesta *(Evidencias aportadas: ASIGNACION PARQUE AUTOMOTOR PRIMER TRIMESTRE.pdf, ASIGNACION PARQUE AUTOMOTOR SEGUNDO TRIMESTRE.pdf, Correo de CAMARA DE REPRESENTANTES - Informe asignación de vehículos.pdf, Hoja de Control avances - cumplimiento-H10-2017 reporte a junio.pdf, Hoja de Control avances - cumplimiento-H10-2017..pdf, Hoja de Vida Vehicular.xlsx, INFORME TRIMESTRAL ASIGNACION PARQUE AUTOMOTOR 2021.xlsx, Procedimiento Actualización Hoja de*

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

Vida Vehicular del parque automotor propiedad de la Cámara de Representantes.docx, Acta de Comité No.3 del 2021.pdf).

FILA 10:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
11 02 002	H1-2018y2019 SEVEN Bienes Muebles y Deprec. Evaluado el grupo PPE a 31 dic. 2018-2019, la Auditoría constató que la CR no ha recuperado la información de la PPE afectada por el conato de incendio.	No se realizaban los backups de salvaguarda de la información del aplicativo de inventarios, que hiciera factible la recuperación de la misma.	Lograr que los saldos reflejados en las cuentas y subcuentas de la PPE para llevar a contabilidad sean confiables y que reflejen la realidad del hecho económico..	Realizar la toma física de los inventarios de la Corporación, y al final del ejercicio, elaborar informe de resultado de faltantes y/o sobrantes de acuerdo a las planillas de inventario.	Inventario realizado por dependencia

Observación OCCI:

Plazo: 01/02/2021 al 02/12/2021

Unidad de medida: 204

La sección de suministro realizó visita a dependencias y oficinas de la Cámara de Representantes; con el fin de verificar los inventarios, labor que es consignada en una planilla de gestión de inventario, donde indican el resultado o novedad sobre faltantes o sobrantes (*Evidencias aportadas: EVIDENCIA AVANCE H1.pdf, HOJA AVANCE FINAL H1 Jul a Nov 2021 Realización de inventarios.doc, HOJA INFORME H1 AVANCE SEGUNDO TRIMESTRE 2021.doc, INVENTARIOS Planillas JULIO A NOVIEMBRE 2021.xlsx, PLANILLA INVENTARIOS ABRIL A JUNIO HRs Y AREA LEGISLATIVA 2021.xlsx, PLANILLA INVENTARIOS ENERO A MARZO 2021.xlsx*).

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

FILA 11:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
18 01 003	H2-2018y2019 Deterioro Bienes Muebles (Prensa). Se evidenció que los soportes que corresponden del cálculo de deterioro de bienes a cargo de Prensa, no detallan ni evidencian los criterios relativos al valor recuperable (valor del mercado, costos de reposición)	Por debilidades de control interno contable, por la inobservancia de la política contable en cuanto a la conservación de los soportes que sustentan los registros del deterioro determinado para los bienes de la Oficina de Prensa que permita verificar el saldo al cierre de la vigencia.	Garantizar que el saldo de la cuenta 1695-Deterioro acumulado de propiedad, planta y equipo con su correspondiente registro en la cuenta 3105-capital fiscal al cierre de la vigencia revelen una representación fiel de los bienes muebles deteriorados de la Oficina de Prensa.	Realizar la evaluación y cálculo del deterioro para los bienes de la Oficina de Información y Prensa observando la política contable y derroteros para su registro contable por la Sección de Contabilidad, dejando los soportes y hojas de trabajo que den cuenta del ejercicio, los cuales serán remitidos a la Sección de Suministros y Sección de Contabilidad.	Hojas de trabajo del cálculo de deterioro por cada elemento mayor a 35 SMMLV correspondientes a la Oficina de Información y Prensa

Observación OCCI:

Plazo: 01/03/2021 al 30/11/2021
 Unidad de medida: 100

Se evidenció que la oficina de prensa elaboró un formato para el cálculo del deterioro de los bienes, realizó el ejercicio y comunicó a las Secciones de Suministros y Contabilidad para su respectivo registro, cumpliendo así con la acción de mejora propuesta (*Evidencias aportadas: INFORME DE AVALÚO, CALCULO VIDA UTIL Y DETERIORO BIENES MAYORES A 35 SMLMV.xlsx, Radicado contabilidad (2).png, Radicado suministros.png*).

FILA 12:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
18 01 002	H3-2018y2019 Cuentas por pagar: Verificado el grupo 24-Cuenta por Pagar que a 31 de diciembre de 2018 y 2019 registró saldo por \$27.214.888.855 y \$25.832.142.273 respectivamente, se estableció que existe sobrestimación por \$981.510.672 y \$1.144.120.107 respectivamente	Originada por la falta de seguimiento y control por parte de los supervisores de los contratos, los cuales al momento de rendir los informes que soportan la constitución del rezago presupuestal al área financiera no realizan un estudio adecuado que les permita identificar el estado real de ejecución en que se encuentran los contratos de la CR	Implementar controles por parte de la División Financiera al momento del recibo de las cuentas que envían los supervisores de los contratos.	Revisar los documentos soportes antes de la constitución de las cuentas por pagar, de lo cual la División Financiera emitirá informe de la constitución de las cuentas por pagar	Informe

Observación OCCI:

Plazo: 15/12/2020 al 15/02/2021
 Unidad de medida: 1

La División Financiera realizó el informe correspondiente a la constitución de cuentas por pagar, conforme a la actividad de mejora planteada (*Evidencias aportadas: 1. Informe Financiero y presupuesto rezago 2021.pdf, conciliación cxp.pdf, ofc avance plan de mejoramiento junio.pdf*).

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

FILA 13:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
18 01 002	H3-2018y2019 Cuentas por pagar: Verificado el grupo 24- Cuenta por Pagar que a 31 de diciembre de 2018 y 2019 registró saldo por \$27.214.888.855 y \$25.832.142.273 respectivamente, se estableció que existe sobrestimación por \$981.510.672 y \$1.144.120.107 respectivamente	Originada por la falta de seguimiento y control por parte de los supervisores de los contratos, los cuales al momento de rendir los informes que soportan la constitución del rezago presupuestal al área financiera no realizan un estudio adecuado que les permita identificar el estado real de ejecución en que se encuentran los contratos de la CR	Implementar controles por parte de la División Financiera al momento del recibo de las cuentas que envían los supervisores de los contratos.	Emitir circular por parte de la División Financiera y Presupuesto, solicitando a los supervisores la radicación oportuna de las cuentas.	Circular

Observación OCCI:

Plazo: 03/12/2020 al 31/12/2020

Unidad de medida: 1

La División Financiera emitió la circular No. 034 siguiendo los lineamientos establecidos por la Circular No. 31 de la Dirección Nacional de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cual fué comunicada a todas las áreas responsables de la supervisión de contratos (*Evidencias aportadas: CIRCULAR 034 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2020.pdf*).

DIV. FINANCIERA ofc avance plan de mejoramiento junio.pdf).

FILA 14:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
18 01 002	H4-2018y2019 Cuentas x Cobrar Incapacidades. La información financiera no refleja la realidad económica. Hay un deterioro de cuentas por cobrar por concepto de incapacidades, de acuerdo con la información enviada por el área de gestión.	La forma en la que se realiza el seguimiento y control, donde no se define la fecha de corte puesto que se construye en la medida en que se realiza la depuración de la información, lo que impide realizar la validación de las cifras reportadas, además de las respuestas de las EPS	Depurar cifras de cartera en lo correspondiente a las incapacidades prescritas o canceladas por parte de la EPS, conforme a la obligación bipartita derivada del Art 121 de la Ley 012 de 2012	Conciliar mensualmente con la sección de contabilidad las cuentas por cobrar.	Informe de conciliación

Observación OCCI:

Plazo: 03/12/2020 al 02/12/2021

Unidad de medida: 12

El área responsable, realizó las conciliaciones mensualmente de cuentas por cobrar a las E.P.S, dando cumplimiento a la acción de mejora propuesta (*Evidencias aportadas: 1. INFORME DE CONTABILIDAD DICIEMBRE DE 2020.pdf, 2. INFORME DE CONTABILIDAD ENERO 2021.pdf, 3. INFORME DE CONTABILIDAD FEBRERO 2021.pdf, 4. INFORME DE CONTABILIDAD MARZO 2021.pdf, 5. INFORME DE CONTABILIDAD ABRIL 2021.pdf, 6. INFORME DE CONTABILIDAD MAYO 2021.pdf, 7. INFORME DE CONTABILIDAD JUNIO 2021.pdf, 8. INFORME DE CONTABILIDAD JULIO 2021.pdf, 9. INFORME DE CONTABILIDAD AGOSTO 2021.pdf, 10. INFROME DE CONTABILIDAD SEPTIEMBRE 2021.pdf, 11. INFORME CONTABILIDAD MES OCTUBRE 2021.pdf, 12. INFORME CONTABILIDAD MES NOVIEMBRE 2021.pdf*).

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

FILA 15:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
18 01 002	H4-2018y2019 Cuentas x Cobrar Incapacidades. La información financiera no refleja la realidad económica. Hay un deterioro de cuentas por cobrar por concepto de incapacidades, de acuerdo con la información enviada por el área de gestión.	La forma en la que se realiza el seguimiento y control, donde no se define la fecha de corte puesto que se construye en la medida en que se realiza la depuración de la información, lo que impide realizar la validación de las cifras reportadas, además de las respuestas de las EPS	Controlar y remitir los recobros de las incapacidades o licencias tramitadas ante las EPS.	Emitir una circular mensual en los 5 primeros días del mes dirigida a todos funcionarios con el fin de solicitar allegar a la División de personal dentro de determinado plazo las incapacidades o licencias expedidas en original por parte de las EPS, sopena de acciones disciplinarias (enfaticando las sanciones) .	Circular

Observación OCCI:

Plazo: 03/12/2020 al 02/12/2021

Unidad de medida: 12

La División de personal remitió circulares informativas sobre el registro de incapacidades, en cumplimiento a la acción de mejora propuesta (*Evidencias aportadas: 1. CIRCULAR INFORMATIVA INCAPACIDADES MES ENERO.pdf, 2. CIRCULAR INFORMATIVA INCAPACIDADES MES FEBRERO.docx, 3. CIRCULAR INFORMATIVA INCAPACIDADES MES MARZO.docx, 4. CIRCULAR INFORMATIVA INCAPACIDADES MES MAYO.pdf, 5. CIRCULAR INFORMATIVA INCAPACIDADES MES JUNIO.pdf, 6. INSTRUCTIVO INFORMATIVO INCAPACIDADES MES JULIO.pdf, 7. INSTRUCTIVO INFORMATIVO INCAPACIDADES MES AGOSTO.pdf, 8. CIRCULAR INFORMATIVA INCAPACIDADES MES OCTUBRE.pdf, 9. INSTRUCTIVO INFORMATIVO INCAPACIDADES MES NOVIEMBRE.pdf, WhatsApp Image 2021-06-29 at 5.40.49 PM.jpeg, WhatsApp Image 2021-06-29 at 5.41.48 PM.jpeg*).

FILA 16:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
18 01 002	H4-2018y2019 Cuentas x Cobrar Incapacidades. La información financiera no refleja la realidad económica. Hay un deterioro de cuentas por cobrar por concepto de incapacidades, de acuerdo con la información enviada por el área de gestión.	La forma en la que se realiza el seguimiento y control, donde no se define la fecha de corte puesto que se construye en la medida en que se realiza la depuración de la información, lo que impide realizar la validación de las cifras reportadas, además de las respuestas de las EPS	Controlar y remitir los recobros de las incapacidades o licencias tramitadas ante las EPS.	Realizar revisión mensual del cumplimiento de las EPS con el objetivo de que realicen los pagos de las licencias e incapacidades dentro del término, el cual se encuentra previsto en artículo 2.2.3.1.1 del Decreto 780 de 2016.	Informe

Observación OCCI:

Plazo: 03/12/2020 al 02/12/2021

Unidad de medida: 12

Revisados los soportes aportados por la División de Personal, se verificó que en dichos documentos se encuentra consignado los informes de los saldos y pagos realizados por la Entidad, con el fin de que se realicen los recobros a las EPS en los términos establecidos (*Evidencias aportadas: 1. INFORME DE CONTABILIDAD DICIEMBRE DE 2020.pdf, 2. INFORME DE CONTABILIDAD ENERO 2021.pdf, 3. INFORME DE CONTABILIDAD FEBRERO 2021.pdf, 4. INFORME DE CONTABILIDAD MARZO 2021.pdf, 5. INFORME DE CONTABILIDAD ABRIL 2021.pdf, 6. INFORME DE CONTABILIDAD MAYO 2021.pdf, 7. INFORME DE CONTABILIDAD JUNIO 2021.pdf, 8. INFORME DE CONTABILIDAD JULIO 2021.pdf, 9. INFORME DE CONTABILIDAD AGOSTO 2021.pdf, 10. INFORME DE CONTABILIDAD SEPTIEMBRE*

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

2021.pdf, 11.INFORME CONTABILIDAD MES OCTUBRE 2021.pdf, 12. INFORME CONTABILIDAD MES NOVIEMBRE 2021.pdf).

FILA 17:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
18 01 002	H4-2018y2019 Cuentas x Cobrar Incapacidades. La información financiera no refleja la realidad económica. Hay un deterioro de cuentas por cobrar por concepto de incapacidades, de acuerdo con la información enviada por el área de gestión.	La forma en la que se realiza el seguimiento y control, donde no se define la fecha de corte puesto que se construye en la medida en que se realiza la depuración de la información, lo que impide realizar la validación de las cifras reportadas., además de las respuestas de las EPS	Controlar y remitir los recobros de las incapacidades o licencias tramitadas ante las EPS.	Remitir mensualmente, los 5 últimos días del mes, los documentos requeridos mediante un oficio a la División jurídica en caso de que las EPS no realicen los pagos conforme a lo previsto en el artículo 2.2.3.1.1 del Decreto 780 de 2016, para que puedan realizar los cobros coactivos y evitar las prescripciones.	Oficio

Observación OCCI:

Plazo: 03/12/2020 al 02/12/2021

Unidad de medida: 12

Se evidenció que la División de Personal remitió los oficios a la División Jurídica durante los meses que se generaron novedades, dando cumplimiento a la acción de mejora propuesta. (Evidencias aportadas: Hoja de Control avances - PM CGR Incapacidades.pdf, Remisión casos Jurídica ABRIL II.pdf, Remisión casos Jurídica ABRIL.pdf, Remisión casos Jurídica DICIEMBRE 2020.JPG, Remisión casos Jurídica FEBRERO II.JPG, Remisión casos Jurídica FEBRERO.pdf, Remisión casos Jurídica JUNIO.pdf, Remisión casos Jurídica MARZO.pdf, Remisión casos Jurídica MAYO.pdf, TRAMITES DE RESPUESTA REUNION NOVIEMBRE 2020.JPG).

Fila 18:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
18 01 002	H7-2018y2019 Provisiones Litigios y Demandas. La cuenta provisión de litigios y demandas presenta incorrecciones materiales por falta de análisis de la división jurídica de la información suministrada por los abogados y aprobación del concepto que determine si procede la provisión contable o solo ser revelado en el estado de la situación financiera de la entidad.	Debilidades de control interno contable relacionadas con deficiencias en el manejo, revisión y aprobación por parte de la División Jurídica a los informes emitidos por los abogados externos y a la falta de unificación de criterios en la consistencia en los reportes emitidos por los abogados externos	Socializar el acto administrativo mediante el cual se adopta la metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales, a los apoderados de la entidad para la defensa judicial de la Cámara de Representantes.	Realizar Jornadas de socialización y unificación del criterio en torno a la metodología y procedimiento para realizar la calificación del riesgo de pérdida de los procesos y reporte de la provisión contable a la sección Contabilidad.	Reuniones de socialización

Observación OCCI:

Plazo: 20/01/2021 al 30/12/2021

Unidad de medida: 2

Se realizaron las jornadas de socialización a los responsables de la elaboración de los cálculos de las provisiones contables, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales conforme a lo planteado como actividad de mejora del hallazgo (Evidencias aportadas: "1. ACTA MESA DE TRABAJO 02 septiembre SOCIALIZACION PROVISION CONTABLE.pdf., 2. ACTA MESA DE TRABAJO 25 de junio SOCIALIZACION PROVISION CONTABLE.pdf., 3. Correo de CAMARA DE REPRESENTANTES - Resolución 0482 de 2021.pdf. ").

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

FILA 19:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
11 02 002	H10-2018y2019 Seguridad de la Información (D) - Pérdida de Información de la Data: Seven y Kactus, afectando el proceso contable de PPE, Nómina y Personal y del Sistema de Gestión Documental ControlDoc. Así mismo, pérdida y disponibilidad de los servicios de telefonía, intranet, servidor de dominio. En resumen, se vio afectada la mayoría de la información de las aplicaciones de la CR.	Carencia y debilidades en la aplicación de los controles, de acuerdo a las mejores prácticas expuestas en la Norma NTC-ISO 27001:2013. Ausencia de una solución de Backup que incluya todos los componentes de los sistemas: aplicaciones, data, servicios, entre otros y respaldo de la información fuera de las instalaciones del Datacenter.	Socializar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, formulado dentro del marco de la Política de Gobierno Digital de MinTIC.	Realizar capacitaciones al interior de la Entidad, sobre las políticas y procedimientos del Modelo de Seguridad de la Información.	Capacitaciones

Observación OCCI:

Plazo: 01/05/2021 al 30/09/2021

Unidad de medida: 3

Se observa que realizaron las jornadas de capacitación sobre seguridad de la información, como evidencias el área aportó los videos que dan evidencia de las mismas y de la participación de los funcionarios conforme a lo planteado como actividad de mejora en el hallazgo ("1.29-07-2021 Registro Video Capacitación Ciberseguridad con Kaspersky - Lanzamiento (Primera fecha (2021-07-29 at 13_09).mp4, Capacitación seguridad_ Charla Ciberseguridad Kaspersky - Lanzamiento (jueves).csv, Kaspersky _ Cámara-de-representantes.png PANTALLAZOS CAPACITACIONES CHARLAS SEGURIDAD KASPERSKY 29JULIO2021.docx, 2. 30-07-2021 Capacitación seguridad_ Charla Ciberseguridad Kaspersky - Lanzamiento (Evidencias aportadas: viernes).csv., CHAT_REUNIÓN_Capacitación Seguridad Ciberseguridad con Kaspersky - (2021-07-30 at 08_08).txt, Kaspersky _ Cámara-de-representantes.png., PANTALLAZOS CAPACITACIONES CHARLAS SEGURIDAD KASPERSKY 30JULIO2021.docx., Registro Video Capacitación Seguridad Ciberseguridad con Kaspersky - (Segunda fecha (2021-07-30 at 08_08).mp4, 3. 04-08-2021 Charla final primer ciclo Capacitación seguridad_ Charla Ciberseguridad Kaspersky - Lanzamiento (miércoles).csv., CHAT_REUNIÓN_Invitación capacitación seguridad_ Ciberseguridad con Kaspersky - Lanza (2021Kaspersky _ Cámara-de-representantes.png., PANTALLAZOS CAPACITACIONES CHARLAS SEGURIDAD KASPERSKY 04AGOSTO2021.docx., Registro Video Capacitación Seguridad Ciberseguridad con Kaspersky - (Segunda fecha (2021-07-30 at 08_08).mp4., ")

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

FILA 20:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
11 02 002	H10-2018y2019 Seguridad de la Información (D) - Pérdida de Información de la Data: Seven y Kactus, afectando el proceso contable de PPE, Nómina y Personal y del Sistema de Gestión Documental ControlDoc. Así mismo, pérdida y disponibilidad de los servicios de telefonía, intranet, servidor de dominio. En resumen, se vio afectada la mayoría de la información de las aplicaciones de la CR.	Carencia y debilidades en la aplicación de los controles, de acuerdo a las mejores prácticas expuestas en la Norma NTC-ISO 27001:2013. Ausencia de una solución de Backup que incluya todos los componentes de los sistemas: aplicaciones, data, servicios, entre otros y respaldo de la información fuera de las instalaciones del Datacenter.	Adoptar e implementar la Política de Backup del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.	Realizar y configurar las copias de seguridad semanalmente con su correspondiente registro en la Bitácora por aplicación	Reporte Semanal por aplicación

Observación OCCI:

Plazo: 01/03/2021 al 02/12/2021

Unidad de medida: 39

Se evidenció que los registro de los backups virtuales se realizan por aplicación y se vienen realizando de conformidad con las políticas de seguridad de la información (*Evidencias aportadas: 1. FEB2021 Bitácora programación Backups HCR TOT-FEB2021.xlsx, EVIDENCIAS BACKUPS MAQUINAS VIRTUALES AZURE-ORACLE FEB2021.docx, Informe FEB2021 Hoja Control Fila30 H10 2018y2019 SeguridadInformac CopiasSeguridad.doc, Informe FEB2021 Hoja Control Fila31 H10 2018y2019 SeguridadInformac RegistroEnBitacora.doc, 2. MAR2021 Bitácora programación Backups HCR TOT-MAR2021.xlsx, EVIDENCIAS BACKUPS MAQUINAS VIRTUALES AZURE-ORACLE MAR2021.docx, EVIDENCIAS BACKUPS MAQUINAS VIRTUALES AZURE-ORACLE MAR2021.pdf, Informe MAR2021 HojaControl Fila30 H10 2018y2019 SeguridadInformac CopiasSeguridad.doc, Informe MAR2021 Hoja Control Fila31 H10 2018y2019 SeguridadInformac RegistroEnBitacora.doc, 3. ABR2021 Bitácora programación Backups HCR TOT-ABR2021.xlsx, EVIDENCIAS BACKUPS MAQUINAS VIRTUALES AZURE-ORACLE ABR2021.docx, Evidencias_Restore_BD-ORACLE-Abr2021.pptx, Evidencias_Restore_SRV-ORACLE-26Abr2021.pptx, Evidencias_Restore_SRV-ORACLE-30Abr2021.pptx, Informe ABR2021 Hoja Control Fila30 H10 2018y2019 SeguridadInformac CopiasSeguridad.doc, Informe ABR2021 Hoja Control Fila31 H10 2018y2019 SeguridadInformac RegistroEnBitacora.doc, 4. MAY2021, Bitácora programación Backups HCR TOT-MAY2021.xlsx, EVIDENCIAS BACKUPS MAQUINAS VIRTUALES AZURE-ORACLE MAY2021.docx, Informe MAY2021 Hoja Control Fila30 H10 2018y2019 SeguridadInformac CopiasSeguridad.doc Informe MAY2021 Hoja Control Fila31 H10 2018y2019 SeguridadInformac RegistroEnBitacora.doc, 5. JUN2021 Bitácora programación Backups HCR TOT-JUN2021.xlsx, EVIDENCIAS*

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

BACKUPS MAQUINAS VIRTUALES AZURE-ORACLE JUN2021.docx, Informe JUN2021 Hoja Control Fila30 H10 2018y2019 SeguridadInformac CopiasSeguridad.doc, Informe JUN2021 Hoja Control Fila31 H10 2018y2019 SeguridadInformac RegistroEnBitacora.doc, 6. JUL2021 Bitácora programación Backups HCR TOT-JUL2021.xlsx, EVIDENCIAS BACKUPS MAQUINAS VIRTUALES AZURE-ORACLE JUL2021.docx, Informe JUL2021 Hoja Control Fila30 H10 2018y2019 SeguridadInformac-CopiasSeguridad.doc, Informe JUL2021 Hoja Control Fila31 H10 2018y2019 SeguridadInformac-RegistroEnBitacora.doc, 7. AGO2021 Bitácora programación Backups HCR TOT-AGO2021.xlsx, EVIDENCIAS BACKUPS MAQUINAS VIRTUALES AZURE-ORACLE AGO2021.docx, Informe AGO2021 Hoja Control Fila30 H10 2018y2019 SeguridadInformac-CopiasSeguridad.doc, Informe AGO2021 Hoja Control Fila31 H10 2018y2019 SeguridadInformac-RegistroEnBitacora.doc, 8. SEP2021 Bitácora programación Backups HCR TOT-SEP2021.xlsx, EVIDENCIAS BACKUPS MAQUINAS VIRTUALES AZURE-ORACLE SEP2021.docx, Informe SEP2021 Hoja Control Fila30 H10 2018y2019 SeguridadInformac-CopiasSeguridad.doc, Informe SEP2021 Hoja Control Fila31 H10 2018y2019 SeguridadInformac-RegistroEnBitacora.doc, 9. OCT2021 Bitácora programación Backups HCR TOT-OCT2021.xlsx, EVIDENCIAS BACKUPS MAQUINAS VIRTUALES AZURE-ORACLE OCT2021.docx, Informe OCT2021 Hoja Control Fila30 H10 2018y2019 SeguridadInformac-CopiasSeguridad.doc, Informe OCT2021 Hoja Control Fila31 H10 2018y2019 SeguridadInformac-RegistroEnBitacora.doc, 10. NOV2021 Bitácora programación Backups HCR TOT-NOV2021.xlsx, EVIDENCIAS BACKUPS MAQUINAS VIRTUALES AZURE-ORACLE NOV2021.docx, Informe NOV2021 Hoja Control Fila30 H10 2018y2019 SeguridadInformac-CopiasSeguridad.doc, Informe NOV2021 Hoja Control Fila31 H10 2018y2019 SeguridadInformac-RegistroEnBitacora.docx)

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

FILA 21:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
11 02 002	H10-2018y2019 Seguridad de la Información (D) - Pérdida de Información de la Data: Seven y Kactus, afectando el proceso contable de PPE, Nómina y Personal y del Sistema de Gestión Documental ControlDoc. Así mismo, pérdida y disponibilidad de los servicios de telefonía, intranet, servidor de dominio. En resumen, se vio afectada la mayoría de la información de las aplicaciones de la CR.	Carencia y debilidades en la aplicación de los controles, de acuerdo a las mejores prácticas expuestas en la Norma NTC-ISO 27001:2013. Ausencia de una solución de Backup que incluya todos los componentes de los sistemas: aplicaciones, data, servicios, entre otros y respaldo de la información fuera de las instalaciones del Datacenter.	Implementar la Política de Backup del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.	Llevar registro de los Backup realizados en una Bitácora por aplicación	Registros por aplicación

Observación OCCI:

Plazo: 01/03/2021 al 02/12/2021

Unidad de medida: 39

Se evidenció que los registro de los backups virtuales se realizan por aplicación y se vienen realizando de conformidad con las políticas de seguridad de la información (*Evidencias aportadas: 1. FEB2021 Bitácora programación Backups HCR TOT-FEB2021.xlsx, EVIDENCIAS BACKUPS MAQUINAS VIRTUALES AZURE-ORACLE FEB2021.docx, Informe FEB2021 Hoja Control Fila30 H10 2018y2019 SeguridadInformac CopiasSeguridad.doc, Informe FEB2021 Hoja Control Fila31 H10 2018y2019 SeguridadInformac RegistroEnBitacora.doc, 2. MAR2021 Bitácora programación Backups HCR TOT-MAR2021.xlsx, EVIDENCIAS BACKUPS MAQUINAS VIRTUALES AZURE-ORACLE MAR2021.docx, EVIDENCIAS BACKUPS MAQUINAS VIRTUALES AZURE-ORACLE MAR2021.pdf, Informe MAR2021 Hoja Control Fila30 H10 2018y2019 SeguridadInformac CopiasSeguridad.doc, Informe MAR2021 Hoja Control Fila31 H10 2018y2019 SeguridadInformac RegistroEnBitacora.doc., 3. ABR2021 Bitácora programación Backups HCR TOT-ABR2021.xlsx, EVIDENCIAS BACKUPS MAQUINAS VIRTUALES AZURE-ORACLE ABR2021.docx, Evidencias_Restore_BD-ORACLE-Abr2021.pptx, Evidencias_Restore_SRV-ORACLE-26Abr2021.pptx, Evidencias_Restore_SRV-ORACLE-30Abr2021.pptx, Informe ABR2021 Hoja Control Fila30 H10 2018y2019 SeguridadInformac CopiasSeguridad.doc, Informe ABR2021 Hoja Control Fila31 H10 2018y2019 SeguridadInformac RegistroEnBitacora.doc., 4. MAY2021 Bitácora programación Backups HCR TOT-MAY2021.xlsx, EVIDENCIAS BACKUPS MAQUINAS VIRTUALES AZURE-ORACLE MAY2021.docx, Informe MAY2021 Hoja Control Fila30 H10 2018y2019 SeguridadInformac CopiasSeguridad.doc, Informe MAY2021 Hoja Control Fila31 H10 2018y2019 SeguridadInformac RegistroEnBitacora.doc., 5. JUN2021Bitácora programación Backups HCR TOT-JUN2021.xlsx, EVIDENCIAS*

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

BACKUPS MAQUINAS VIRTUALES AZURE-ORACLE JUN2021.docx, Informe JUN2021 Hoja Control Fila30 H10 2018y2019 SeguridadInformac CopiasSeguridad.doc, Informe JUN2021 Hoja Control Fila31 H10 2018y2019 SeguridadInformac RegistroEnBitacora.doc., 6. JUL2021 Bitácora programación Backups HCR TOT-JUL2021.xlsx, EVIDENCIAS BACKUPS MAQUINAS VIRTUALES AZURE-ORACLE JUL2021.docx, Informe JUL2021 Hoja Control Fila30 H10 2018y2019 SeguridadInformac-CopiasSeguridad.doc, Informe JUL2021 Hoja Control Fila31 H10 2018y2019 SeguridadInformac-RegistroEnBitacora.doc., 7. AGO2021 Bitácora programación Backups HCR TOT-AGO2021.xlsx, EVIDENCIAS BACKUPS MAQUINAS VIRTUALES AZURE-ORACLE AGO2021.docx, Informe AGO2021 Hoja Control Fila30 H10 2018y2019 SeguridadInformac-CopiasSeguridad.doc, Informe AGO2021 Hoja Control Fila31 H10 2018y2019 SeguridadInformac-RegistroEnBitacora.doc., 8. SEP2021 Bitácora programación Backups HCR TOT-SEP2021.xlsx, EVIDENCIAS BACKUPS MAQUINAS VIRTUALES AZURE-ORACLE SEP2021.docx, Informe SEP2021 Hoja Control Fila30 H10 2018y2019 SeguridadInformac-CopiasSeguridad.doc, Informe SEP2021 Hoja Control Fila31 H10 2018y2019 SeguridadInformac-RegistroEnBitacora.doc., 9. OCT2021 Bitácora programación Backups HCR TOT-OCT2021.xlsx, EVIDENCIAS BACKUPS MAQUINAS VIRTUALES AZURE-ORACLE OCT2021.docx, Informe OCT2021 Hoja Control Fila30 H10 2018y2019 SeguridadInformac-CopiasSeguridad.doc, Informe OCT2021 Hoja Control Fila31 H10 2018y2019 SeguridadInformac-RegistroEnBitacora.doc., 10. NOV2021 Bitácora programación Backups HCR TOT-NOV2021.xlsx, EVIDENCIAS BACKUPS MAQUINAS VIRTUALES AZURE-ORACLE NOV2021.docx, Informe NOV2021 Hoja Control Fila30 H10 2018y2019 SeguridadInformac-CopiasSeguridad.doc, Informe NOV2021 Hoja Control Fila31 H10 2018y2019 SeguridadInformac-RegistroEnBitacora.docx".

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

FILA 22:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
14 04 004	H11-2018y2019 Supervisión Convenios 168/18, 1096/18 y 1458/2019 (D). Supervisor emitió cumplido sin revisar y validar servicios prestados por UNP, autorizando cuenta de cobro sin verificación y aprobación del informe de ejecución de UNP, que conllevó a desembolso de junio 2019 por valor que no corresponde a los servicios efectivamente prestados. Falta de gestión recuperar mayor valor.	Debilidad existente en la supervisión de los convenios, lo cual se evidencio en la ejecución financiera	Adoptar un mecanismo de control y seguimiento para la ejecución financiera y la verificación de obligaciones contractuales establecidas en los convenios interadministrativos suscritos con la UNP, para llevar a cabo el procedimiento adecuado de supervisión.	Elaboración, aprobación, publicación e implementación del procedimiento y formato de seguimiento a la ejecución financiera y al cumplimiento de las obligaciones contractuales	Documento con formato de seguimiento mensual

Observación OCCI:

Plazo: 01/03/2021 al 31/12/2021
 Unidad de medida: 12

La División de Servicios, diseñó e implementó el documento de seguimiento a la ejecución financiera de las obligaciones contractuales - convenios interadministrativos, el cual fue aprobado mediante Acta de Comité de Gestión y Desempeño No. 3 del 16 de diciembre de 2021, en cumplimiento de la acción de mejora propuesta. *(Evidencias aportadas: Hoja de Control avances - cumplimiento-H11-2018-2019.pdf, PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO A LA EJECUCION FINANCIERA.docx, SEGUIMIENTO EJECUCION _FINANC OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONVENIOS SUSCRIT.xlsx, Acta de Comité No.3 del 2021.pdf)*

FILA 23:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
14 05 001	H12-2018y2019 Modificación contractual y Liquidación Convenios 168/18 y 1096/18. No se realizaron trámites y procedimientos para adelantar modificaciones contractuales por situaciones de modificación de valores pactados por cada modelo de vehículo. Falta de gestión para exigir los informes finales a la UNP y para liquidar los Convenios 168 y 1096 dentro de lo pactado en los	Falencias en la supervisión, vigilancia y control en la ejecución de los Convenios	Determinar el balance económico, técnico y jurídico de lo ejecutado en los convenios 168 y 1096 de 2018, con el propósito de adelantar las acciones tendientes a su liquidación	Elaboración de las actas de liquidación e informes finales de ejecución de los convenios 168 y 1096 de 2018	documentos soportes elaborados (Actas de Liquidación e informes finales)

Observación OCCI:

Plazo: 01/03/2021 al 31/12/2021
 Unidad de medida: 4

La División de Servicios liquida el contrato convenio 168 de 2018 y soporta los documentos, no soporta liquidación del Convenio 1096 de 2018, lo que indica un incumplimiento de la actividad propuesta como acción de mejora. *(Evidencias aportadas: ACTA DE LIQUIDACION CONVENIO 168 DE 2018.pdf, INFORME FINAL DE EJECUCION CONVENIO N° 168 DE 2018.pdf, Hoja de control cumplimiento H 12 2018 y 2019.pdf).*

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

FILA 24:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
18 01 002	H1-2020 Cuentas x cobrar-Incapacidades. Se determinó subestimación por \$99,6 millones y sobrestimación por \$17,2 millones que afecta el saldo de las cuentas por cobrar. Se evidenciaron pagos en el 2021, que no se encontraban en la contabilidad de la CR como cuentas por cobrar a 31-12-2020 y a incapacidades registradas por mayores o menores valores a los aprobados por las	Falta de oportunidad e inadecuada gestión de cobro, falta de seguimiento, control y depuración de la información que la CR tramita ante las EPS y registra en su contabilidad.	Fortalecer el mecanismo de seguimiento y gestión del cobro de incapacidades.	Modificar formato del reporte de la información de incapacidades liquidadas por Registro y Control cuya información será revisada y entregada los diez (10) primeros días del mes siguiente a la Sección de Contabilidad para su correspondiente conciliación.	Reporte de información extraída del programa de nómina y reintegros DTN allegada por la División Financiera.

Observación OCCI:

Plazo: 2021/11/25 al 2022/05/25

Unidad de medida: 6

Esta actividad se encuentra en ejecución y será evaluada en próximo seguimiento.

Fila 25:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
18 01 002	H2-2020 Cuentas x Pagar. A 31-12-2020 la CR no contaba con documentos soporte idóneos para registrar contablemente obligaciones derivadas del recibo de bienes y servicios, como facturas y certificaciones de recibo a satisfacción del supervisor, en cada contrato, ocasionando sobrestimación en el saldo en valor de \$707,07 millones, esto es 6,4% de la muestra evaluada por \$11.110 millones.	Falta de seguimiento y control, toda vez que no se rinden oportunamente los informes de recibido a satisfacción de los bienes y/o servicios, por parte de los supervisores, los cuales constituyen el soporte del reconocimiento de las obligaciones; situación que genera una sobrestimación por el valor en mención, con efecto en el gasto y por ende en el patrimonio, en igual cuantía.	Establecer un control de los documentos soportes que respaldan la constitución de las cuentas por pagar a diciembre 31.	Elaborar una planilla de control para relacionar y verificar los documentos soportes que garanticen la constitución de las cuentas por pagar a diciembre 31, de acuerdo a la normatividad vigente.	Planilla de control que contenga la relación de los contratos constituidos como cuentas por pagar, reflejando los soportes que las respaldan.

Observación OCCI:

Plazo: 2021/11/26 al 2022/02/11

Unidad de medida: 1

Esta actividad se encuentra en ejecución y será evaluada en próximo seguimiento.

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

FILA 26:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
18 04 001	H3-2020 Registro de otros activos- Intangibles. Subestimación en el saldo de la cuenta por \$4.120.325.095,04, resultado de la suma de los \$4.118.284.691 por concepto de Licencias no registradas y el valor registrado en exceso por concepto de amortización por \$2.040.404,04, con efecto en el patrimonio en igual cuantía.	Falta de control y seguimiento e inobservancia de las normas contables	Preparar la información a reconocer contablemente en relación a Activos Intangibles.	Enviar reporte a la Sección de Suministros sobre la información relacionada con página web, licencias, software, derechos u otros intangibles a cargo de la Oficina de Planeación y Sistemas.	Reporte

Observación OCCI:

Plazo: 2021/11/25 al 2022/05/30

Unidad de medida: 100

Esta actividad se encuentra en ejecución y será evaluada en próximo seguimiento.

FILA 27:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
18 04 004	H4-2020 Depreciación a Propiedad, Planta y Equipo. Se presentan diferencias que conllevan sobrestimaciones por \$103,8 millones y subestimaciones por \$10 millones en subcuentas de la cuenta de Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo, por errores en la aplicación de vidas útiles definidas en el manual de políticas contables de la Entidad aplicable a la vigencia 2020.	Debilidades de control interno contable, falta de seguimiento a los registros realizados acorde con las políticas aplicables, durante y al cierre de la vigencia, así como a deficiencias en los canales de comunicación que lleven a efectivas conciliaciones de la información generada por las diferentes áreas.	Fortalecer el proceso de revisión de las vidas útiles de los activos de la Corporación, a través del seguimiento y aplicación de las vidas útiles definidas en el manual de políticas contables vigente.	Crear un instrumento conjunto (Almacenista-Jefe de Suministros-Jefe de Contabilidad) cuando anualmente se revise las vidas útiles, que evidencie el correcto cumplimiento de la aplicación de las vidas útiles definidas en la Política Contable vigente.	Acta de cumplimiento de las vidas útiles definidas en la política contable. Vigente.

Observación OCCI:

Plazo: 01/02/2022 al 30/11/2022

Unidad de medida: 1

Esta actividad inicia en la vigencia 2022 y será evaluada en próximo seguimiento.

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

FILA 28:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
18 01 001	H5-2020 Notas a los Estados Financieros. Las notas a los EF de la vigencia 2020 sobre las cuentas Propiedad Planta y Equipo, Cuentas por Cobrar (incapacidades), Deterioro de Cuentas por Cobrar, Otros Activos (intangibles), Cuentas por Pagar y provisiones de procesos judiciales no cumplen las características señaladas en las disposiciones normativas.	Las deficiencias anotadas obedecen a la descoordinación entre las áreas, falta de conciliación de la información generada y a debilidades en los mecanismos de control interno contable.	Coordinar con las áreas de gestión la entrega de la información, bajo los criterios de las políticas contables de la entidad.	Realizar mesas de trabajo con las áreas de gestión, para revisar la información que se plasmará en las notas a los estados financieros.	Actas de mesas de trabajo

Observación OCCI:

Plazo: 01/12/2021 al 31/03/2022

Unidad de medida: 100

Esta actividad se encuentra en ejecución y será evaluada en próximo seguimiento.

FILA 29:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
14 04 004	H6-2020 Cancelación reservas presupuestales 2019. Se presenta fenecimiento de reservas presupuestales 2019 por deficiencias en su constitución, toda vez que ya era de conocimiento de la CR el estado de los contratos y no había justificación para la constitución de las mismas, desatendiendo Art 89 Decreto 111-1996; Art 2.8.1.7.3.3. Decreto 1068-2015; Art 39 Decreto 568-1996.	Deficiencias de control y seguimiento de los supervisores de los contratos, así como a fallas en la coordinación de las áreas que intervienen en el desarrollo de las actividades de las diferentes etapas contractuales, dado que ya era de conocimiento el estado del contrato y que no había justificación para constituir la reserva, lo que conllevó al fenecimiento de estas partidas.	Establecer un control de los documentos soportes que respaldan la constitución de reservas presupuestales a diciembre 31.	Elaborar una planilla de control para relacionar y verificar los documentos soportes que garanticen la constitución de reservas presupuestales a diciembre 31, de acuerdo a la normatividad vigente.	Planilla de control que contenga la relación de los contratos constituidos como reserva presupuestal, reflejando los soportes que las respaldan.

Observación OCCI:

Plazo: 26/11/2021 al 11/02/2022

Unidad de medida: 1

Esta actividad se encuentra en ejecución y será evaluada en próximo seguimiento.

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

FILA 30:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
14 04 004	H7-2020 Rezago presupuestal constituido a 31-12-2020. Deficiencias en la constitución de 16 de las reservas presupuestales constituidas a 31-12-2020, sobre bienes y servicios recibidos al cierre de año, según soportes suministrados por supervisores de los contratos. Se evidenciaron deficiencias como la no solicitud de PAC o el requerido fue insuficiente o deficiente gestión en su uso.	Deficiencias administrativas (gestión contractual y presupuestal) y de trámite.	Fortalecer, conjuntamente con los supervisores, la gestión de la solicitud de PAC para que se incluyan en el mes de diciembre la totalidad de los saldos por ejecutar	Remitir a cada uno de los supervisores de contratos los saldos pendientes por ejecutar a fin de año, para una mejor coordinación de las áreas y tener un mayor control de los requerimientos que deben presentar al último comité de PAC.	oficios remisorio de los saldos

Observación OCCI:

Plazo: 26/11/2021 al 31/12/2021

Unidad de medida: 100

La División Financiera remitió a los supervisores de los contratos los saldos pendientes por ejecutar en el término planteado a través de correo electrónico en cumplimiento de la acción de mejora propuesta. *(Evidencias aportadas: ofc avance plan de mejoramiento 31-12-2021.pdf, OFICIOS A LOS SUPERVISORES POR CORREO.pdf).*

FILA 31:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
22 02 001	H8-2020 Implementación aplicativos administrativos. Se estableció que la CR adquirió y recibió módulos del Sistema SIGEP desde el 2019 bajo el contrato CPS-1437-2019 y posterior implementación bajo el contrato CPS_052-2020. Sin embargo, a la fecha los módulos de activos fijos e inventario, compras y suministros no han sido puestos a operar en producción en los servidores de la CR.	Deficiencias en la planeación, la inoportuna adecuación de la infraestructura requerida para contribuir al cumplimiento de la necesidad que se pretendía satisfacer con este contrato y las omisiones en los estudios previos de algunas especificaciones técnicas, evidencian la contravención de principios de contratación y función administrativa.	Disponer en la infraestructura de la entidad la operación del aplicativo Apoteosys.	Entrar en producción con los módulos de activos fijos (Inventarios) y Compras (Suministros).	Capturas de pantalla de configuración y conexión de los usuarios al sistema

Observación OCCI:

Plazo: 25/11/2021 al 31/03/2022

Unidad de medida: 100

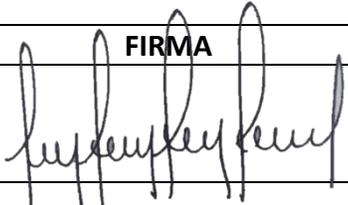
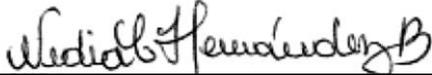
Esta actividad se encuentra en ejecución y será evaluada en próximo seguimiento.

CONCLUSIÓN

Revisada cada una de las acciones de mejora, se pudo establecer que existen acciones cumplidas, que sus actividades fueron soportadas y dieron cumplimiento a la acción de mejora propuesta. De conformidad con lo anterior, esta oficina solicitará de manera inmediata, el cierre de 23 acciones de mejora correspondientes a 17 hallazgos ante el contralor delegado en cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 de la Circular CGR 05 de 2019; de acuerdo con los formatos que la CGR tiene diseñados para tal fin.

En el mismo sentido, esta oficina en cumplimiento a su rol de evaluación y seguimiento, rol que se desarrolla de manera independiente y objetiva, continuará generando recomendaciones y sugerencias en aras de seguir ayudando al fortalecimiento de la gestión institucional.

APROBACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DRA. LEYDY LUCÍA LARGO ALVARADO	COORDINADORA Oficina Coordinadora del Control Interno	
NIDIA CLEMENCIA HERNANDEZ BAQUERO	Profesional Universitario	
DANIELA FERNANDA RIVERO GIL	Contratista	Daniela F. Rivero Gil
ALVARO ERNESTO OSPINA RAMIREZ	Profesional universitario	